

# INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Año: 2019



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Seminario de Aspectos Legales y Profesionales II (IF057)

**CÓDIGO:** IF057

**AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:**

4 año

**FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:**

2016-06-20

**CARRERA/S:** Licenciatura en Sistemas 049/2017,

**CARÁCTER:** CUATRIMESTRAL (2do)

**TIPO:** OBLIGATORIA

**NIVEL:** GRADO

**MODALIDAD DEL DICTADO:** PRESENCIAL

**MODALIDAD PROMOCION DIRECTA:** SI

**CARGA HORARIA SEMANAL:** 4 HS

**CARGA HORARIA TOTAL:** 60 HS

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
Norma Vecchi	Prof. Adjunto	nvecchi@hotmail.com

## 1. FUNDAMENTACION

Los Seminarios de Aspectos Legales y Profesionales I y II, tienen por objetivo incorporar temas que hacen al ejercicio profesional y que no son cubiertos en forma explícita en otras asignaturas de la carrera

Cada Seminario es coordinado por el Coordinador de la Carrera de Sistemas y está organizado en base a cursos cortos (de 30 horas cada uno) con evaluación. El dictado de estos cursos podrá estar a cargo de docentes del Instituto o de docentes o profesionales invitados

En el caso particular de este Seminario (Seminario II) se contempla que los cursos se organicen de modo tal que cubran al menos los siguientes temas:

- Responsabilidad y ética profesional.
- Propiedad intelectual, licenciamiento de software y contratos informáticos.
- Aspectos legales.
- Firma digital.
- Auditoria y Peritaje.

Al comienzo de cada año lectivo el Coordinador del Departamento Informática pone a consideración del Consejo del Instituto la propuesta de cursos a realizar.

Para el alumno la aprobación del seminario exige la aprobación de todos los cursos que lo conforman el año que lo cursa. Esta aprobación implica la promoción de la materia.

## 2. OBJETIVOS

### a) OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer y resolver las cuestiones éticas y legales que surgen en el ejercicio profesional
- Entender las interrelaciones Derecho - Aplicaciones Informáticas
- Conocer las actividades y responsabilidades de las funciones de auditoría y peritaje

### b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se detallarán en cada uno de los cursos que componen el Seminario.

### **3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA**

Para aprobar el Seminario se requiere aprobar todos los cursos que lo integran.

Para aprobar cada curso se requiere como mínimo:

- 1) Asistencia al 80% de las clases
- 2) Aprobar las evaluaciones intermedias
- 3) Aprobar la evaluación final

En aquellos casos en los que las evaluaciones consistan en exámenes escritos se preveerá una instancia de recuperación

### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

Los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios son:

- Responsabilidad y ética profesional.
- Propiedad intelectual, licenciamiento de software y contratos informáticos.
- Aspectos legales.
- Firma digital.
- Auditoria y Peritaje.
- Software libre.
- Conceptos de Relaciones Humanas

En base a los mismos se definen cada año los cursos que los cubrirán, los que habitualmente incorporan otros temas.

### **5. RECURSOS NECESARIOS**

- Polycom
- Proyector
- Pc
- 

### **6. PROGRAMACIÓN SEMANAL**

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
--------	-----------------	-------------	--------------

### **7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA**

El material será aportado por los docentes de cada curso.

-----  
Firma del docente-investigador responsable

<b>VISADO</b>		
<b>COORDINADOR DE LA CARRERA</b>	<b>DIRECTOR DEL INSTITUTO</b>	<b>SECRETARIO ACADEMICO UNTDF</b>
Fecha :	Fecha :	